MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS
VIRGEN DEL ROSARIO E/ COLÓN – TEL. FAX N°. 0743 – 20016
GENERAL ARTIGAS – ITAPÚA PARAGUAY

"CONSTRUCCIONES EN VARIAS ESCUELAS Y COLEGIOS"
PROGRAMA: FONACIDE, AD-REFERENDUM

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de General Artigas, República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las 08:00, se reúnen en la sede de la Intendencia Municipal de General Artigas, sito en VIRGEN DEL ROSARIO E/ COLÓN, los miembros del Comité de Evaluación, para la Calificación de Ofertas presentadas en el llamado por CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2015 PARA "CONSTRUCCIONES EN VARIAS ESCUELAS Y COLEGIOS", AD-REFERENDUM, Programa FONACIDE, con ID: 283.718, integrado por las siguientes personas:

1) Ing. René Miglio Ferreira 2) Ing. Jorge Barboza Cuba y 3) Lic. Aldo Ismael Jara Rodríguez, a los efectos de proceder al estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación para "CONSTRUCCIONES EN VARIAS ESCUELAS Y COLEGIOS", mediante Llamado a Concurso de Ofertas N° 04/2014, de conformidad al Art. 11 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03. La Licitación en estudio se trata de un Concurso de Ofertas, y de conformidad al Art. 16 inc. b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", es el procedimiento establecido para contrataciones cuyo monto estén entre los equivalentes a dos mil y diez mil jornales mínimos.----------

El Comité de Evaluación ha recibido las documentaciones de 6 (Seis) oferentes en total, siendo ellos los siguientes:

1) "KASUGA & ASOCIADOS", 2) "CALERA DEL SUR S.R.L", 3) CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ, 4) GER.COM INGENIEROS Y ASOC., 5) MANAGEL S.A y 6) RIVAS CONSTRUCCIONES.

A los efectos de realizar un análisis eficiente de las ofertas, y de conformidad al Art. 60, y Art. 61 primera parte, del Decreto 21909/03, se verifica primeramente el suministro por cada oferente de la documentación básica de carácter sustancial, como ser: DOCUMENTACIONES DECLARATIVAS CONFORME A LA LEY 2051/03.----------

1) La Garantía de mantenimiento de Oferta esté debidamente extendida; ----------
2) El Formulario de Oferta esté debidamente completado y preparado; ----------
3) Los poderes o documentos que acrediten la representación del oferente sean suficientes y adecuados; ----------
4) Los documentos hayan sido debidamente firmados; ----------
5) La Oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego; ----------

6) Los documentos de la Oferta estén en general en orden; ----------

En ese sentido el Comité de Evaluación, al hacer un minucioso estudio de las documentaciones presentadas por los oferentes por lotes, nota que no todos han presentado todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones y se ha verificado que reúne plenamente las citadas documentaciones básicas de carácter sustancial, las Firmas: Calera del Sur S.R.L, Managel S.A y Construcciones Rodríguez.----------

Empresa: GER. COM ing & asoc.	**Documentaciones**
Monto Ofertado Lote I. 193.361.000Gs. Lote II. No Cotiza Lote III. 216.891.300	**Según lo expresado en el P.B.C, SECCION VI, FORMULARIO Nº 2 DE COMPOSICIÒN DE PRECIOS UNITARIOS,** La empresa ha presentado erróneamente la planilla de composición de precios unitarios de la oferta realizada en los ítems 11,1, 12, 16,5, 17,7, 48, 81,3, 83,4, 83,10 en el Lote I y no ha presentado los formularios correspondientes en el Lote III. **Conclusión:** La empresa incumple lo especificado en el P.B.C. **Según el PBC.SECCIÒN VI, FORMULARIO Nº 11 CRONOGRAMA DE UTILIZACION DE EQUIPOS** La empresa no ha presentado el mencionado formulario. **Conclusión:** La empresa no ha cumplido lo especificado en el PBC. **EN RESUMEN GENERAL:** La firma no se encuentra en condiciones legales y técnicas para realizar el proyecto en la presente licitación.-

Empresa: Rivas Construcciones	**Documentaciones**
Monto Ofertado Lote I. 185.042.300. Lote II. 202.002.250 Lote III. 202.100.500	**Según lo expresado en el P.B.C, SECCION VI, FORMULARIO Nº 1 DE OFERTA y el Decreto 21.909/2003 por la cual se reglamenta la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, en su Art. 46, Documentos comprendidos en la oferta. La oferta preparada por el Oferente deberá comprender, como mínimo, los siguientes documentos: 3. Formulario de oferta debidamente completado y firmado.** La empresa ha presentado sin la firma los folios del 17 al 57 y 96 al 110. **Conclusión:** La empresa incumple lo especificado en el P.B.C. **Según lo expresado en el P.B.C, SECCION VI, FORMULARIO Nº 2 DE COMPOSICIÒN DE PRECIOS UNITARIOS,** La empresa no ha presentado los formularios correspondientes en el Lote II y Lote III. **Conclusión:** La empresa incumple lo especificado en el P.B.C. **Según lo expresado en el P.B.C, SECCION VI, FORMULARIO Nº 5 DE SITUACION FINANCIERA** La empresa no ha presentado el mencionado formulario. **Conclusión:** La empresa incumple lo especificado en el P.B.C. **Según lo expresado en el P.B.C, SECCION VI, FORMULARIO Nº 12 DE COMPROMISOS CONTRACTUALES VIGENTES,**

	La empresa ha presentado una declaración en la cual se detalla que posee un compromiso contractual vigente en relación a las obras del presente llamado, por lo que no corresponde. **Conclusión:** La empresa incumple lo especificado en el P.B.C. **EN RESUMEN GENERAL:** La firma no se encuentra en condiciones legales y técnicas para realizar el proyecto en la presente licitación.-

Empresa: Kasuga & Asociados	**Documentaciones**
Monto Ofertado Lote I. 178.078.300. Lote II. No Cotiza Lote III. No Cotiza	**Según lo expresado en el P.B.C, SECCION VI, FORMULARIO N° 5 DE SITUACION FINANCIERA** La empresa ha presentado el mencionado formulario sin rellenar o completar los datos correspondientes, por lo que no puede evaluarse los ratios de liquidez y solvencia. **Conclusión:** La empresa incumple lo especificado en el P.B.C. **Según lo expresado en el P.B.C, SECCION VI, FORMULARIO N° 7 DE FACTURACION ANUAL MEDIA EN CONSTRUCCION. "Obs: Facturación anual media de ingresos en construcción calculado como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o completadas, dividido por el número de cinco años. (cinco mejores de los últimos diez años)"** La empresa ha presentado el mencionado formulario con datos solamente de los meses de Junio a Noviembre del 2014 y los mismos no coinciden con los datos presentados en el **Formulario N°6 de Experiencia General en Construcción.** **Conclusión:** La empresa incumple lo especificado en el P.B.C. **Según lo expresado en el P.B.C, SECCION VI, FORMULARIO N° 11, CRONOGRAMA DE UTILIZACIÓN DE EQUIPOS** La empresa ha presentado el mencionado formulario con datos referentes a la utilización de la Mano de Obra y no de los equipos respectivos. **Conclusión:** La empresa incumple lo especificado en el P.B.C. **EN RESUMEN GENERAL:** La firma no se encuentra en condiciones legales y técnicas para realizar el proyecto en la presente licitación.-

En este sentido las firmas: Kasuga & Asociados, Ger. Com Ing.& Asoc. y Rivas Construcciones quedan descalificadas por no reunir las condiciones documentales o legales, para cumplir el contrato. ----------

OFERENTE: "Construcciones Rodríguez"
PLANILLA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

1	Formulario de oferta	CUMPLE
2	Oferta firmada y foliada	CUMPLE
3	Póliza de seguro	CUMPLE
4	Declaración jurada art. 40	CUMPLE
5	Declaración del menor	CUMPLE
6	Documento de identidad	CUMPLE
7	Declaración IVA	CUMPLE
8	Declaración renta	CUMPLE
9	Planilla de análisis de costo.	CUMPLE*
11	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
12	Constancia de RUC	CUMPLE
13	Cédula tributaria	CUMPLE
14	Cumplimiento tributario	CUMPLE
15	Capacidad financiera Coeficientes: - Coeficiente de liquidez: 22,6 - Coeficiente de solvencia: 0.04 - Activos reales u otros: cumple según formulario 5.	CUMPLE
16	Experiencia general en construcción	CUMPLE
17	Experiencia específica en construcción	CUMPLE
18	Referencias bancarias	CUMPLE
19	Balances generales 2010, 2011 y 2012.	CUMPLE
20	Contratos anteriores con recepción definitiva.	CUMPLE
21	Autorización para pedir referencias bancarias.	CUMPLE
22	Contratos vigentes	CUMPLE
23	Declaración de conocer el sitio de obra	CUMPLE
24	Cronograma físico	CUMPLE
25	Lista de personal propuesto	CUMPLE
26	Capacidad legal	CUMPLE
27	Lista de equipos	CUMPLE
28	Facturación anual media	CUMPLE
29	Cronograma de equipos	CUMPLE

*Obs: La empresa solo ha presentado el Formulario de Composición de Precios Unitarios para el Lote I, no así en los Lotes II y III.
* Ha sido corregido la sumatoria del Lote III por error aritmético cometido.

EN RESUMEN GENERAL: La firma se encuentra en condiciones legales y técnicas para realizar los trabajos previstos en la presente licitación para el Lote I, no así en los Lotes II y III.

Monto Ofertado:
Lote I. Gs. 186.042.500
Lote II. Gs. 215.972.250
Lote III. Gs. 232.730.500*

OFERENTE: "Managel S.A"
PLANILLA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

1	Formulario de oferta	CUMPLE
2	Oferta firmada y foliada	CUMPLE
3	Póliza de seguro	CUMPLE
4	Declaración jurada art. 40	CUMPLE
5	Declaración del menor	CUMPLE
6	Documento de identidad	CUMPLE
7	Declaración IVA	CUMPLE
8	Declaración renta	CUMPLE
9	Planilla de análisis de costo.	CUMPLE*
11	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
12	Constancia de RUC	CUMPLE
13	Cédula tributaria	CUMPLE
14	Cumplimiento tributario	CUMPLE
15	Capacidad financiera Coeficientes: - Coeficiente de liquidez: 91.39 - Coeficiente de solvencia: 0.01 - Activos reales u otros: cumple según formulario 5.	CUMPLE
16	Experiencia general en construcción	CUMPLE
17	Experiencia específica en construcción	CUMPLE
18	Referencias bancarias	CUMPLE
19	Balances generales 2010, 2011 y 2012.	CUMPLE
20	Contratos anteriores con recepción definitiva.	CUMPLE
21	Autorización para pedir referencias bancarias.	CUMPLE
22	Contratos vigentes	CUMPLE
23	Declaración de conocer el sitio de obra	CUMPLE
24	Cronograma físico	CUMPLE
25	Lista de personal propuesto	CUMPLE
26	Capacidad legal	CUMPLE
27	Lista de equipos	CUMPLE
28	Facturación anual media	CUMPLE
29	Cronograma de equipos	CUMPLE

*Obs: La empresa solo ha presentado el Formulario de Composición de Precios Unitarios para los Lotes I (sin coincidencia del análisis con la oferta en los ítems 7; 11,4; 14; 16,4; 44; 57,1; 59,2; 68,1) y III, no así en el Lote II.
* Ha sido corregido la sumatoria del Lote I y III por error aritmético cometido.

EN RESUMEN GENERAL: La firma se encuentra en condiciones legales y técnicas para realizar los trabajos previstos en la presente licitación para el Lote III, no así en los Lotes I y II.

Monto Ofertado:
Lote I. Gs. 174.453.459*
Lote II. Gs. 221.631.474
Lote III. Gs. 183.456.628*

OFERENTE: "Calera del Sur"
PLANILLA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

1	Formulario de oferta	CUMPLE
2	Oferta firmada y foliada	CUMPLE
3	Póliza de seguro	CUMPLE
4	Declaración jurada art. 40	CUMPLE
5	Declaración del menor	CUMPLE
6	Documento de identidad	CUMPLE
7	Declaración IVA	CUMPLE
8	Declaración renta	CUMPLE
9	Planilla de análisis de costo.	CUMPLE*
11	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
12	Constancia de RUC	CUMPLE
13	Cédula tributaria	CUMPLE
14	Cumplimiento tributario	CUMPLE
15	Capacidad financiera Coeficientes: - Coeficiente de liquidez: 1.99 - Coeficiente de solvencia: 0.50 - Activos reales u otros: cumple según formulario 5.	CUMPLE
16	Experiencia general en construcción	CUMPLE
17	Experiencia específica en construcción	CUMPLE
18	Referencias bancarias	CUMPLE
19	Balances generales 2010, 2011 y 2012.	CUMPLE
20	Contratos anteriores con recepción definitiva.	CUMPLE
21	Autorización para pedir referencias bancarias.	CUMPLE
22	Contratos vigentes	CUMPLE
23	Declaración de conocer el sitio de obra	CUMPLE
24	Cronograma físico	CUMPLE
25	Lista de personal propuesto	CUMPLE
26	Capacidad legal	CUMPLE
27	Lista de equipos	CUMPLE
28	Facturación anual media	CUMPLE
29	Cronograma de equipos	CUMPLE

*Obs: La empresa solo ha presentado el Formulario de Composición de Precios Unitarios para los Lotes I y II, no así en el Lote III.

* Ha sido corregido la sumatoria del Lote III por error aritmético cometido.

EN RESUMEN GENERAL: La firma se encuentra en condiciones legales y técnicas para realizar los trabajos previstos en la presente licitación para el Lote I y Lote II, no así en el Lote III.

Monto Ofertado:
Lote I. Gs. 177.764.000
Lote II. Gs. 228.077.500
Lote III. Gs. 198.785.900*

Resumiendo de acuerdo a cada lote y empresa, se tiene el siguiente cuadro:

Empresas	Calera del Sur S.R.L.	Kasuga & Asociados	Construcciones Rodriguez	Ger. Com Ing. & Asoc.	Managel S.A	Rivas Construcciones
	Lote I					
Oferta	**177.764.000**	**178.078.300**	**186.042.500**	**193.361.000**	**174.453.459**	**185.042.300**
Cumplimiento del PBC	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	Lote II					
Oferta	**228.077.500**	**No Cotiza**	**215.972.250**	**No Cotiza**	**221.631.474**	**202.002.250**
Cumplimiento del PBC	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	NO CUMPLE
	Lote III					
Oferta	**198.510.900**	**No Cotiza**	**232.730.500**	**216.891.300**	**183.456.628**	**202.100.500**
Cumplimiento del PBC	NO CUMPLE		NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Luego se procedió a seleccionar provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja para cada lote, en este caso fue seleccionada la Firma: "Calera del Sur S.R.L" para los Lotes I y II y la empresa Managel S.A para el Lote III. Posteriormente el Comité de Evaluación procedió al análisis en detalle del cumplimiento de otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. ----------

En ese sentido igualmente se concluyó que desde el punto de vista técnico relacionado al proyecto, las ofertas presentadas por laS firmas: "Calera del Sur S.R.L" y "Managel S.A", menciona datos que se ajustan a los precios actuales de mercado, motivo por el cual la oferta resulta confiable con relación al cumplimiento de las especificaciones técnicas del Llamado a Concurso de Ofertas Nº 01/2015-Ad-Referendum.----------

En resumen, el Comité de Evaluación concluye que la oferta presentada por la empresa "Calera del Sur S.R.L" es la propuesta para la adjudicación para el Lote I y II; y la oferta de la empresa Managel S.A para el Lote III..----------

En estas condiciones, de conformidad al Art. 61 del Decreto 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03, en concordancia con el Art. 27 de la misma Ley, el Comité de Evaluación RESUELVE:

1°) Recomendar a la Convocante la Adjudicación a la firma: "Calera del Sur S.R.L", el Lote I cuya oferta asciende a Gs. 177.764.000. (Guaraníes: Ciento setenta y siete millones, setecientos sesenta y cuatro mil) y el Lote II cuya oferta asciende a Gs. 228.077.500 (Guaranies: Doscientos veintiocho millones, setenta y siete mil, quinientos) y a la Firma "Managel S.A" el Lote III, cuya oferta asciende a Gs. 183.456.628.-

(Guaranies: Ciento ochenta y tres millones, cuatrocientos cincuenta y seis mil, seiscientos veintiocho), por reunir las firmas mencionadas las exigencias previstas por el Art. 61 inc. 1° del Decreto N° 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", salvo mejor parecer. 2°) Emitir el correspondiente Informe de Evaluación y notificar a quienes corresponda. ----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el acto, siendo las 10:30, firmando el acta los miembros del Comité de Evaluación.----------

.....
Ing. Orlando René Miglio Ferreira

.....
Ing. Jorge Gustavo Barboza Cuba

.....
Lic. Aldo Ismael Jara Rodríguez